ACTA DE LA SEXTA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA POR CORREO ELECTRÓNICO PARA EL EXAMEN Y VALORACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACION PREVIA A LA ADJUDICACION PRESENTADA POR LA EMPRESA LIMPIEZAS CRILUZ S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EXPTE,CONTR 2020/718214 LOTE 2.

Orden del día:
Examen y valoración de la documentación que subsana la presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del Contrato.

Expediente: CONTR 2020/718214 LOTE 2.

Titulo: Contrato de Servicio de Limpieza con la siguiente división el Lotes:
-Lote 1 : Servicio de Limpieza de la Biblioteca Provincial de Málaga
-Lote 2: Servicio de Limpieza para la Sala Expositiva de Mezquitas Funerarias
-Lote 3: Servicio de Limpieza para la zona arqueológica de Acinipo (Ronda)

La Mesa de Contratación, queda integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA
RAQUEL CANTERO ARCOS

SECRETARIA
VERÓNICA LÓPEZ TOLEDANO

VOCALES:
Representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
MARIA DEL MAR ROMAN MONTOYA

Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
CARMEN RUIZ LÓPEZ

Se procede a la celebración de Mesa de Contratación a distancia, a través de la modalidad de correo electrónico, para el examen y valoración de la subsanación presentada por la empresa LIMPIEZAS CRILUZ S.L en el expediente **CONTR 2020/718214 LOTE 2: Servicio de Limpieza para la Sala Expositiva de Mezquitas Funerarias.**

Para la celebración de la citada Mesa de Contratación y al no establecerse un procedimiento específico por la Ley de Contratos del Sector Público, se ha seguido lo dispuesto en las normas recogidas en los arts. 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

En base a lo anterior, con fecha 15 de abril de 2021, se procede a remitir por correo electrónico a todas las personas integrantes de la Mesa, designadas por Resolución de la Delegada Territorial de fecha 22/01/2021 convocatoria de la misma.

C/ Mauricio Moro Pareto, 2 – 6ª planta
29006 Málaga

T: 951041400
informacion.dpmalaga.ccul@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw722PFIRMAWehH1FLiUR7M1YaM.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	RAQUEL CANTERO ARCOS	FECHA	26/04/2021
	VERONICA LOPEZ TOLEDANO		
ID. FIRMA	RXPMw722PFIRMAWehH1FLiUR7M1YaM	PÁGINA	1/2

A través de la aplicación electrónica SIREC, los miembros de la Mesa examinan y revisan la subsanacion de la documentación presentada previamente a la adjudicación, por la empresa LIMPIEZAS CRILUZ S.L, propuesta como adjudicataria del LOTE 2, manifestando todos ellos su conformidad con la misma por correo electrónico, y por lo tanto, se acuerda por unanimidad que procede la adjudicación del LOTE 2: Servicio de limpieza de la Mezquita Funeraria de C/Agua en Málaga, a la empresa "LIMPIEZAS CRILUZ S.L.", con CIF B29571262, por un importe de 4.260,77euros.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la presente Acta con fecha 20 de abril de 2021, en la sede del órgano de contratación, en donde, además radica, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17.5 de la Ley 40/2015, de 1 de julio de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA PRESIDENTA
Fdo. Raquel Cantero Arcos

LA SECRETARIA
Fdo. Verónica López Toledano

Código:RXPMw722PFIRMAWehH1FLiUR7M1YaM.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	RAQUEL CANTERO ARCOS	FECHA	26/04/2021
	VERONICA LOPEZ TOLEDANO		
ID. FIRMA	RXPMw722PFIRMAWehH1FLiUR7M1YaM	PÁGINA	2/2